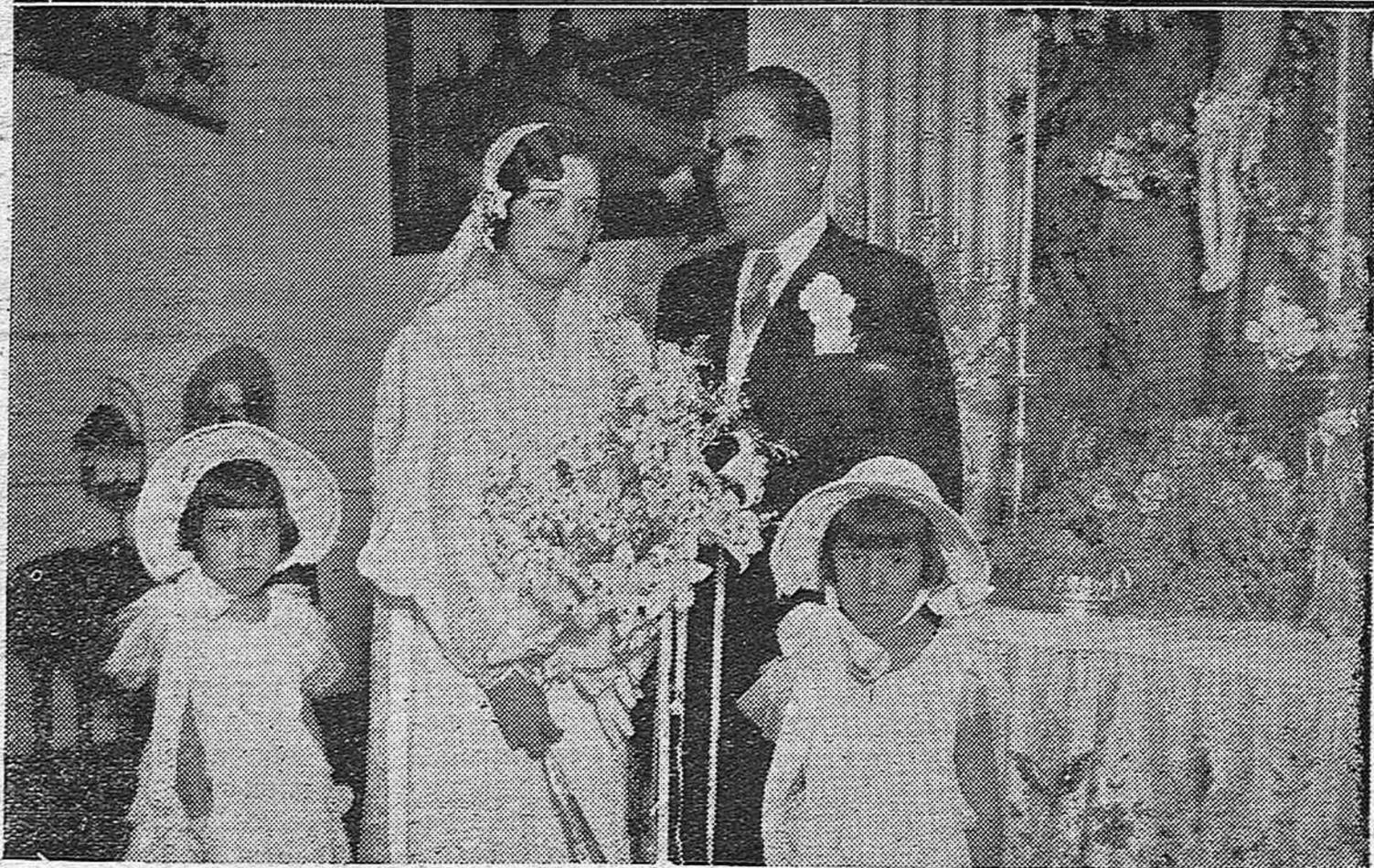


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE PRIEGO.—El Presidente de la República y el ministro de Instrucción Pública durante la visita al nuevo Instituto de segunda enseñanza.—Boda de la bella señorita Candelaria Camacho Aguilera con el joven don Jaime Camacho Delgado. (Foto Angel)

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN
CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

JUAN BALSERA (Sucesor de Carlos Cáceres)

Paseo de la Victoria 2. Teléfono, 1446

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy miércoles 4 de octubre de 1933. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Magnífico programa de cine sonoro. REVISTA PARAMOUNT con interesante sumario. Trailer de la película MELODIA DE ARRABAL, que se estrenará el sábado próximo. Últimas proyecciones de ENTRE DOS FUEGOS, producción Fox interpretada por la bella actriz Joan Bennett y el formidable actor Ben Lyon. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Mañana estreno de la marca Warner Bros, titulada ILUSION JUVENIL. El sábado el primer acontecimiento de esta temporada, estreno en Córdoba de la formidable película Paramount, hablada y cantada en español MELODIA DE ARRABAL, por los dos famosos artistas Imperio Argentina (protagonista de "Su noche de bodas") y Carlos Gardel (protagonista de "Luces de Buenos Aires"). Primer estreno de éxito formidable.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1759 y 2651

Hoy miércoles 4 de octubre de 1933. Sesión continua de seis y media a doce y media noche. MUSA ARGENTINA, cantada en español por Carlos Gardel. CINEMAGAZINE NUMERO 11, explicado en español. Últimas proyecciones de la superproducción sonora "S. I. C. E. Radio Pictures", titulada EL AS NEGRO (o a las siete en punto). Magistral interpretación de Chester Morris, Vivienne Osborne y Allen Jefferson. Butaca, 1,00 peseta. Grada, 0,25. Especiales para niños: butaca, 0,50. Grada, 0,10. Mañana, estreno de la grandiosa superproducción sonora titulada EL MALVADO ZAROFF, actual gran éxito en el cine Avenida de Madrid. Pronto: LOS CRIMENES DEL MUSEO, la revelación del cine sonoro.

SALON SAN LORENZO. Local de invierno. Próxima inauguración con grandes reformas y una magnífica instalación sonora para disco y banda.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2543

Hoy miércoles 4 de octubre de 1933. A las seis y media, ocho y media y diez y media. Los graciosos dibujos sonoros Cinaes, MUSICA INCENDIARIA. Acontecimiento artístico con la magnífica producción Fox, HAY QUE CASAR AL PRINCIPE, hablada y cantada por el famoso oído José Mojica. La película más perfectamente hablada y cantada en español, pudiendo afirmarse, que con nuestros aparatos "Erko" es igual que vista y oída por una compañía teatral. Precioso su interesante argumento. El más positivo éxito de la temporada. Preciosas canciones por José Mojica. El preferido por las damas. ¡Gran éxito! Hoy solamente se proyecta. Solo por un día. ¡Hoy Mojica! ¡Hoy Mojica! ¡Hoy Mojica! Precio para la sección de seis y media y diez y media: butaca, 0,80. Precio para la sección popular de las ocho y media: butaca, 0,40. Mañana jueves, estreno en este salón de la gran superproducción Fox, SANGRE JOVEN. ¡Grandioso éxito! ¡Film sugestivo!

CINE GÓNGORA

EMPRESA SAGE

Jesús María, 8. — Teléfono 2-1-6-5

Hoy miércoles a las seis y media y diez y cuarenta y cinco, reposición de la bella opereta, EL HECHIZO DE SEVILLA, por la simpática actriz Gitta Alpar con Gustav Freohilich (intérprete de "El Teniente del Amor"). Tarde: butaca de patio, 1,50. Entresuelo, 1,00. Noche: una peseta butaca de patio y butaca de entresuelo, 0,75. Muy pronto la gran película M. G. M., EMMA, por la eximia artista de la pantalla Marie Dressler. En breve, destacado acontecimiento artístico. Algo que no se supone ni espera. No olvide usted que el Cine Góngora le ofrecerá en la presente temporada destacados espectáculos correspondiendo así con el público que tanto le favorece. Cine Góngora, el local más fastuoso y concurrido de Córdoba.

De 9 a 1 y de 3 a 7 de la tarde...

...ESTAMOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO AL QUE ROGAMOS NOS VISITE PARA EFECTUAR SUS COMPRAS ANTES DE LAS 6 DE LA TARDE. A DEN EVITARSE LAS AGLOMERACIONES DE COMPRADORES QUE NOS IMPIDEN A VECES SERVIR Y ATENDER A TODOS CON LA COMODIDAD Y PRONTITUD QUE DESEAMOS.

Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas

AGRICULTORES, INDUSTRIALES

Surtidor eléctrico de GAS-OIL
(aceites pesados)

0'32 céntimos litro

REYES CATÓLICOS, 22

CÓRDOBA

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.-Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

de

HJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5.- Tel. 2508

Plato del día para hoy:

Menestra de riñones

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SECULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de gambas.

Paella a la valenciana.

Bistek con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

Administración de la Prensa

Enaj Luis de Granada

Telefono num. 2436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes
Provincia, trimestre
Extranjero, trimestre

2 Pesetas
6 0 0
5 0 0

Apartado de Correos. 57

PAISAJES Y HOMBRES

Politica municipal.-La asepsia de los partidos

Ya se va gastando el disco. En la gramola del barullo, suena mal ya eso de la inmoralidad del partido radical. A fuerza de sobar el tópico, le han sacado brillo a la frase. Y las frases, como las camisas, conviene remudarias de cuando en cuando para que no se deshilachen.

Y por última vez, vamos a conceder al tópico categoría de enemigo, para combatirlo. No hay inmoralidad que valga, por mucha tinta que gasten las minervas de nuestros adversarios. Lo inmoral no es que se produzca la irregularidad; sino que se disimule; que se defienda. Cuando a la inmoralidad sigue la sanción, el honor del partido no acusa la más ligera contusión. Si desgraciadamente alguno de sus miembros incurrió en falta, el partido lo sancionó sobre la marcha. Falta y sanción. Restablecimiento del equilibrio. En paz.

Pero si es inmeral alguna faceta de ese grupo de "izquierdas". Ese grupo no ceja en despellejar por la espalda a alguno de sus miembros. Pero luego aprovecha su voto. Lo inmoral es haber soportado cien acusaciones concretas; haber aguantado el cañoneo contra el propio decoro, y prestarse después a colaborar con los verdugos de ayer.

Pero el partido radical no tiene por qué abochornarse. Surgió el desmán, y automáticamente se reparó el daño. En toda arquitectura colectiva; en la familia más honrada, puede brotar la semilla de la inmoralidad. Pero si la familia reacciona y separa de sí al elemento díscolo o perverso, queda a salvo la honorabilidad.

Y si no, vengan pruebas. Señálese un solo "negocio" municipal. Anótese una sola falta, sobre la que, al ser conocida, no cayere la condena del partido. Digase si existe una sola propuesta, beneficiosa para Córdoba, que haya sido rechazada por la minoría radical. ¿No se confesionó el presupuesto entre todos? ¿No refrendaron todas las minorías algún asunto de los que hoy se critican corrosivamente? ¿No fué la propia minoría socialista la que rechazó una propuesta de mejora de sueldo a los funcionarios modestos?

Hay que hablar de muchas cosas y hablaremos. De muchas conductas disfrazadas. De muchas habilidades. Pero no se maneje clandestinamente el tópico de la inmoralidad de un partido que siempre salió por su prestigio. Con la música a otra parte. El barullo, con todos sus mohicanos, no tiene fuerza física—no hablemos de jerarquía moral—para remover los sólidos cimientos del partido radical.

Conque inventen otra charanga nueva. Afinen los pitos y ensayen otro pasacalle. Y sobre todo no hablen de inmoralidades, extranguladas apenas nacidas. En cambio, preocupense de otras inmoralidades administrativas, que merecieron una solemne declaración de incompatibilidad moral con el Ayuntamiento, y que se cobijaron y se cobijan al resguardo del partido del barullo, sin empacho para sus componentes, y sin que la labor de asepsia civil aparezca por ninguna parte.

Instrucción Pública

Primer Tribunal de los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional. Aviso urgente a los cursillistas.

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa de los alumnos a quien pueda afectar esta disposición que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que le sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma, mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba, 4 de Octubre de 1933.—
El secretario, José María Muriel Linares.—V.º B.º—La presidenta, Irmina Alvarez.

Segundo tribunal de los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio Nacional.—Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa de los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba, 4 de Octubre de 1933.—
El secretario, Juan Ocaña.—V.º B.º—
El presidente, Amc.

Militares

Marcha

Para pasar la revista de comisaría ha marchado a Ecija y Jerez, el interventor de Guerra de primera clase, don Francisco Cibrián Guiot.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Córdoba

ANUNCIO

Agotada la lista de maestras aspirantes a servir escuelas de esta provincia a título de interinidad de la convocatoria de primero de Agosto de 1932 por ésta, se llama a cuantas aspiren a tales destinos, bien entendido que solo se trata de maestras, pues de la última de varones los más están en expectación de destino para que así lo soliciten de la Presidencia de este Consejo en el término de quince días a contar desde la fecha.

La instancia, en papel de 150 pesetas deberá reintegrarse con sello de 0'50 de la Protección de Huérfanos del Magisterio, si la aspirante sirve escuela en el día.

Las que estén desempeñándolas o las hayan desempeñado con la instancia presentarán hoja de servicios, cerrada en el día de hoy, y legalizada por la Sección Administrativa. Las que por primera vez soliciten unirán a la instancia certificación de estudios, con las calificaciones expedida por la Escuela Normal.

Las que hayan figurado en listas anteriores no tendrán que entregar certificación académica si en otra ocasión la presentaron y no la retiraron; pero deberán declararlo así en la solicitud.

A la que concorra sin dicho documento o no lo conserve en expedientes anteriores, sólo se le adjudicará la puntuación mínima por estudios.

En la instancia no se determinará localidad ni escuela, pues no se admiten preferencias ni reservas de derechos.

Las que figuren en la última lista y persistan en su aspiración, tienen que solicitar ahora, para que se puedan incluir en la nueva.

No tienen que acudir a esta convocatoria ni los cursillistas aprobados, en expectación de destino, ni los excedentes, ni los que hayan cumplido corrección disciplinaria y tengan solicitado el reintegro, puesto que siempre serán preferidos a los meramente titulados. Y en ningún caso los excedentes se incluirán en la lista.

Las aspirantes hijas o huérfanas de profesores de Normal, inspectores, maestros nacionales y funcionarios administrativos de primera enseñanza con título de maestra, formularán una declaración de la expresada circunstancia al pie de la instancia, autorizada por dos maestros nacionales de la localidad de su vecindad y residencia.

Para la ordenación de las aspi-

rantes en la lista se atenderá a la puntuación que merezcan sus expedientes con arreglo a las siguientes normas: Por un trimestre de servicios un punto; por cada aprobado en la carrera otro; por notable dos y por sobresaliente tres; por reválida voluntaria cinco; premio extraordinario diez; Título de la Escuela Superior del Magisterio quince; licenciatura en facultad quince; huérfanos de los profesionales antedichos quince; hijas de los mismos diez; voto de gracias de Junta o Consejo local uno y de la Inspección cinco.

Formada en breve la lista provisional, se expondrá al público en la Secretaría de este Consejo, por término de cinco días, previo anuncio en la Prensa para su examen por los interesados y reclamaciones que estimen pertinentes. Resueltas las procedentes, quedará rectificadas en definitiva caducando desde entonces todo derecho de las que figuraban en las de 1932.

Las escuelas se proveerán por orden riguroso de antigüedad de vacantes y se adjudicarán a quienes correspondan, según los números con que a la lista figuren, de menores a mayores.

Conforme a diferentes acuerdos de este Consejo, que no quebrantan la norma fundamental antedicha, en casos de ceses imprevistos, por circunstancias extraordinarias, como provisión de la escuela en propiedad, fuera de los turnos reglamentarios; clausura por declararse ruinoso el local, u otras causas que el Consejo apreciará para atribuirle o no aquel carácter, fuera de lo común, las que servían tales Centros volverán a ser nombradas para las primeras vacantes. También obtendrán segundo nombramiento, si cesaran antes de los tres meses. Y si le corresponde cesar a sustituta por vacante de la escuela,

la, recaerá en la misma el nombramiento de interina.

Las sustituciones temporales o definitivas y las suplencias se proveerán mediante concursillos especiales.

Córdoba, 30 de Setiembre de 1932.
—El presidente del Consejo, Ramón Carreras.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por lesiones instruida en el Juzgado de Rute, contra Juan Ekpejo López.

El abogado señor Gavilán defenderá al procesado y le representará el procurador señor Rodríguez Ruiz del Portal.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto instruida en el Juzgado de Córdoba contra María García Jiménez.

La defensa y representación de la procesada están a cargo del abogado y procurador señores Espina y Guerrero Lama.

Causa por Jurado

En la Sala segunda se celebrará con intervención del Jurado la vista de la causa por violación procedente del Juzgado de Fozadas, contra José Santiago Cuesta.

El procesado será defendido por el letrado señor Pavón y representado por el procurador señor Barbadillo.

Sumario

El Juzgado de Instrucción de Rute incoa sumario por muerte del vecino de Iznajar, Antonio Aguilera Aguilera.

TINTORERIA LINDSAY AMERICANA

Movidos por el progreso hemos roto esta incógnita del primitivo, lento y fastidioso, que se hacía de su ropa.,
Introducida en Córdoba esta TINTORERIA AMERICANA, que viene a llenar una necesidad de primerísimo orden entre nuestros clientes, sustituye las dificultades que han sufrido los cordobeses.

Una simple prueba convencerá a usted

TALLERES Y DESPACHO:

Avenida de Canalejas, 2.-CORDOBA

Desde Fuente Palmera

Para el señor gobernador

Desde que se instauró la República, desgraciadamente para este pueblo que tantos años había venido sufriendo el peso de un caciquismo insostenible por parte de unos y de otros, se creyeron llegada la hora de que el pueblo ya de una vez, sin cortapisa pudiera nombrar su representante, para administrar los intereses de su municipio; efectivamente, llegó ese día, y el pueblo sacó triunfante en las urnas un Ayuntamiento compuesto de obreros, de unos hombres que pocos días antes de efectuarse la elección, le prometían al pueblo que concluirían con todos los abusos y atropellos de que habían sido víctimas en anteriores etapas, porque ellos iban a administrar honradamente, pero ¡oh paradoja! qué desencanto. Estos señores a pesar de llamarse socialistas, han hecho buenos a todos los antecesores de la política caciquil; ellos han gastado en viajes en los dos años que llevan en el Ayuntamiento, más que todos sus antecesores. Han cometido toda clase de atropellos contra toda persona que no ha figurado en el Centro Socialista. Han distribuido caprichosamente todo cuanto ha ingresado en el Ayuntamiento, los subsidios y todo aquello con que han contribuido en ocasiones los propietarios, en épocas de crisis agudas, no se han distribuido a los verdaderos necesitados, sino a aquellas personas que eran más allegadas al alcalde; cuando se ha abierto un trabajo público, ha habido mayor número de capacitaciones que de obreros. El alcalde ha aconsejado a muchos la declaración de boicots a determinadas personas. En el actual presupuesto se ha librado

una partida de 8.000 pesetas para la creación de un cementerio en el Ochavillo del Río, sin tener en cuenta que antes de hacer el libramiento del cementerio para esa aldea, es de toda urgencia la creación de un cementerio en Fuente Palmera, porque es de todo punto imposible sostener por más tiempo el actual cementerio en ésta, que por razones de higiene, ha debido ya suprimirse hace bastante tiempo. Además en ésta se vienen cometiendo toda clase de atropellos en las fincas rústicas sin que haya autoridades que corrijan estos actos vandálicos. El alcalde que no sabe ya de qué modo puede alcanzar más medios de huevos, se ha dedicado a ser repostero del Centro Obrero.

En el pueblo reina un descontento grandísimo por la mala actuación de los señores que rigen los destinos de nuestro municipio. Por eso ruego al señor gobernador que envíe cuanto antes un delegado para que haga una minuciosa inspección, que tengo la completa seguridad que hay materia suficiente para que estos señores vayan a donde se merecen.

Han sido varias las denuncias que se han presentado en ese Gobierno civil, pero como ha sido tanta la presión que han hecho los señores diputados a Cortes, socialistas de la provincia, todas las denuncias han caído en saco roto, pero conociendo el espíritu recto y justiciero del dignísimo señor gobernador que hoy nos honra rigiendo los destinos de esta provincia, tengo la completa seguridad que por fin ha de sonar ya el día de la justicia para que desaparezca por completo toda esta serie de cosas que nos hace vivir en peores circunstancias que en una tribu de Africa.

Prudencio González
Fuente Palmera, 1 de octubre de 1933 de 1933.

POSTALILLA

INDIGNIDAD

El señor Largo—omitimos ese sarcasmo de su segundo apellido—comenzó la maniobra en el mitin del domingo, coaccionando y ofendiendo gravemente al jefe del Estado. Inmediatamente el señor Largo debió ingresar en la cárcel. En la cárcel de Granada está un fraile jesuita por haberse permitido una desconsideración hacia S. E. El señor Largo, frailazo civil; enchufista con la dictadura, y embaucador de masas obreras, no debe tener bula, que sepamos.

El segundo maniobrero fué Azaña. Ofreció a Lerroxx una colaboración, para retirársela en el acto de la votación. Chalaneó puro. Compadreo de tribu. Engaña miserable. Claro que en hombres específicamente indefinidos, como Azaña, no nos sorprenden esos coqueteos.

Luego, Prieto. Prieto no perdona a Lerroxx la chafadura del tubo de la risa. Prieto, que ha empobrecido a España a fuerza de una pícara teoría de Obras públicas, está que muerde porque le han descubierto el truco.

Casares. Casares es un condensador de odios. El odio de Casas Viejas alumbra sus madrugadas. El espectro de Scísdedos se le aparece en sueños. Casares, no obstante tener un representante en el Gabinete, traicionó a Lerroxx. Pero Casares es un irresponsable. Obedece a estímulos subvertidos. En medicina legal se estudian las reacciones inhumanas, con visos de delincuencia, propias de enfermos que padecen lesiones tuberculosas incurables.

Largo, Azaña, Prieto, Casares. Ese cuadrilátero de fracasados, irrumpió anoche en la vida española, aspirando a establecer una dictadura parlamentaria; una convención. Dos traiciones. Una, al Presidente de la República. Otra, al país.

Pero ni una ni otra han de prosperar. La primera, por razón de autoridad. La segunda, porque antes que soportar otra vez a esos hombres que pusieron a España en el quirofano, arrostraremos todo. Todo, menos un retorno a la indignidad.

DICK

REPRESENTANTE PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA:

FRANCISCO SOTOMAYOR



7 H P

9 H P

11 H P

13 H P

Palacio Torres Cabrera - CORDOBA - Teléfono 1-3-7-5

ARTISTAS EXTRANJEROS



Francisco Porto Aragón, joven recitador argentino, que tras de dar una interesante serie de recitales en Levante, llegó a nuestra capital, donde iniciará su labor artística por tierras andaluzas.

Prensa Gráfica publica esta semana...

"Mundo Gráfico"

Nos da a conocer esta semana el emocionante caso de la mujer que dió a luz en la carcel, cuya ternura maternal contrasta con la dureza de corazón de la mujer que mató a su hija en un momento de espantosa insensibilidad.

Entre otros originales interesantes, merecen citarse los siguientes: El caso blanco y azul (batalla de flores en Tarragona).—Bofetadas recibidas por Napoleón y otros personajes célebres.—Páginas de la mujer.—Anécdotas de la reina María Cristina, según el conde de Romanones.—Cataluña.—Deportes.—Y continuación de los Secretos de Scotland Yard, por el detective Woodhall.

"Nuevo Mundo"

Publica una entrevista especial con el director general de Trabajo, quien opina que todos los presidentes de Jurados Mixtos que se consideren aludidos por el ministro, deben presentar su dimisión.

Cuenta en forma dramática y objetiva cómo se vive en las minas de Langreo y las penalidades que han de soportar los obreros del carbón.

También publica: Si no tomara usted bebidas exóticas, disminuiría la crisis uvera.—El comandante Franco, "hijo pródigo", vuelve a la Aviación.—Impresiones de un bañista novel.—El niño, profesor de los mayores.—El queso de Holanda: cómo se fabrica, cómo se vende, cómo se exporta.—El día más feliz.—Cómo cumplió su deber Iturbide.—Modas.—Actualidades.

"Crónica"

Relata la conmovedora novela de amor y la trágica muerte de la bellísima Yuni Naitto, acróbata y equilibrista, que falleció de una terrible caída de trapecio en el Circo de Píree de Madrid.

Nos cuenta también cómo la lucha por la vida obligó a la famosa actriz Carmen Caballero a retirarse del teatro para abrir una freiduría de pescado al estilo andaluz.

Además: La desaparición del abyecto Barrio Chino, de Barcelona, y la campaña moralizadora del señor Selvas.—Magnífica proeza deportiva de Margot Moles en los campeonatos universitarios de Turin.—Fotografía de Arte.—Lo que hacen y dicen las bellas maniqués durante una exhibición de modelos.—Deportes.—Actualidades.

RETIRO OBRERO

CAPITALIZACION

Por haber cumplido los 65 años, edad legal para liquidar las cuentas de capitalización de los afiliados al Retiro Obrero, han formalizado sus expedientes y cursados a la Dirección, los siguientes:

Rafael Puentes Canales, Eusebio Navas Ocaña, Bernardo García Mariscal, Antonio Recio Redondo, Juan García Gaitán, Vicente Torres Rodríguez, Antonio José Díaz Cañadillas, Manuel Delgado González, Antonio Dominguez Aguilar y Alfredo Sánchez Rojas.

BONIFICACION EXTRAORDINARIA DE 400 PESETAS

Les ha sido abonada la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, a los obreros:

Rafael Fresno Arjona, Francisco Moreno Cerezo, Antonio Adán Millán, José María Ramírez Martínez, Juan Villén Borrego, Manuel Valle Espuy, Pablo Sánchez Medina, Francisco Serrano Perales, Juan Ortiz Murillo, Emilio Aureliano Gutiérrez y José María Antunez Cabello.

F. C.

3-10-933.

Se vende auto Erskine

cerrado dos puertas patente al corriente.

Razón: FRAY DIEGO DE CADIZ, 10

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.

Juan Rufo, 9.

Juan Rufo, 22.

(Carretera de Trassierra) Antigua Fábrica de Aguardientes.

Juramento, 4.

ARRENDAMIENTOS:

Palma, 7, piso económico.

Reloj, 3. Desde primero de noviembre.

Cuesta de Luján, 4, casa completa propia para establecimiento y casa habitación, con estantería, mostrador, escaparate, vitrinas y cierre de cristales.

Plaza de San Rafael, 9, piso bajo.

Concepción, 32, piso todo confort.

Plaza Gerónimo Paez, 10, cochera con dos habitaciones.

Dos habitaciones en la finca "Los Velazcos".

Marimón, nave para industria con habitaciones para portería.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Hoy fueron consultados por el Presidente de la República los jefes de minorías y otras personalidades republicanas

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Besteiro aconseja la formación de un Gobierno con representación socialista

Madrid, 4 (3,15 t.).—A las diez y diez de la mañana llegó al palacio nacional el jefe del Estado.

Un cuarto de hora después acudía el presidente de la Cámara para evacuar consulta con el señor Alcalá Zamora.

A las once menos cuarto llegó el señor Ruiz Funes, jefe de la minoría de Acción Republicana.

A las once abandonó la Cámara presidencial el señor Besteiro el que hizo las siguientes manifestaciones:

—Voy a comunicar a ustedes el consejo que he dado al presidente de la República. Como la pasada vez creo que se debe formar un Gobierno de concentración republicana y a ser posible con los socialistas que podrían tener una representación adecuada a sus fuerzas y llevando las personas más representativas de cada uno de los partidos. Con respecto a las Cortes, como presidente de la Cámara es natural que aconseje la persistencia de éstas, aunque sin cerrar la posibilidad de que se disuevan. Lo que sí creo es que el Gobierno que se forme debe ser de absoluta imparcialidad y rectitud.

Seguidamente marchó al Congreso en donde le volvieron a abordar los periodistas a los cuales repitió las manifestaciones hechas a la salida de Palacio.

Se le preguntó si creía posible la colaboración de los socialistas en el Gobierno después de la afirmación hecha por Prieto en las Cortes y contestó que él estima que debe intentarse por lo menos esa colaboración.

—¿Con posibilidad de éxito?
—Eso yo no lo sé. Lo que digo es que debe intentarse.

Ruiz Funes aboga por un Gobierno de concentración continuando las Cortes

Madrid, 4 (3'15 t.).—El señor Santaló acompañado de Sbert llegó al palacio nacional a las once y cinco.

A las once y cuarto salió del palacio presidencial el señor Ruiz Funes, el que al ser abordado por los informadores exclamó:

—No quisiera verme por aquí con

tanta frecuencia. He dicho al Presidente que deben continuar estas Cortes para la aprobación de los presupuestos y la ley de Arrendamientos.

A la segunda pregunta que me ha hecho contesté que debiera presentarse un Gobierno de la más amplia base de concentración y presidido por una persona que esté por encima de los partidos políticos y que sea acogido por todos con respeto y confianza.

Marcelino Domingo estima que debe formarse un Gobierno de concentración con la colaboración de los socialistas

Madrid, 4 (3'30 t.).—Marcelino Domingo que llegó a Palacio poco después de las once, salió a las once y veinte.

Comunicó a los representantes de la Prensa, que había transmitido a su excelencia el acuerdo de la minoría radical socialista independiente. Cree que deben continuar estas Cortes por tener una misión que cumplir como aprobación de la ley de Arrendamientos, presupuestos, creación del Banco Nacional Agrario y otras indispensables para la implantación de la Reforma Agraria. También tiene la misión de aprobar otras leyes como la organización del poder judicial, etc. Le he dicho que los partidos debieran entrar con el compromiso de cumplir esa misión y después podían disolverse las Cortes.

En cuanto a la formación del Gobierno aboga por uno de concentración de izquierdas con la colaboración de los socialistas y radicales y si no es posible obtener su colaboración, por lo menos que cuente con sus votos.

Cuando hablaba Marcelino Domingo con los periodistas, llegó a palacio el señor Gordón Ordás.

Santaló aconseja un Gobierno parecido al provisional de la República

Madrid, 4 (3'30 t.).—A las doce menos veinte terminó su consulta con el Presidente de la República el señor Santaló.

Dijo a los reporteros que había sido breve y que expuso su criterio de que estas Cortes pueden hacer algu-

na labor interesante. En realidad, he dicho lo mismo que en la crisis anterior.

Agregó que S. E. le preguntó qué Gobierno se pudiera formar y respondió que a su juicio uno parecido al provisional de la República.

Uno de los periodistas le preguntó si había dado nombre de personas y contestó que no hablaron de eso, porque él no habla más que de lo que le preguntan.

Otro informador le interrogó si al cesar como ministro se reintegraría a la jefatura de la Esquerra y respondió que seguramente, pero que por esta situación se había hecho acompañar del señor Sbert que ejerce la jefatura interina del grupo.

También se le preguntó si la crisis sería laboriosa y replicó que a su juicio la tramitación no sería larga.

Gordón cree debe procederse a la disolución de Cortes entregando el decreto a un Gobierno de concentración de izquierdas

Madrid, 4 (4,15 t.).—El señor Gordón Ordás salió de palacio a las doce menos cuarto.

Dijo que a su juicio se debiera intentar un Gobierno con la entrada de socialistas y radicales y que las Cortes tienen alguna vitalidad todavía para funcionar. Esto se debe intentar si es posible.

Sin embargo, añadió, entiende que tal como se encuentran hoy las Cortes ya no es posible formar ningún Gobierno y que debe procederse a su disolución.

En cuanto al Gobierno al que deba entregarse el decreto de disolución cree debe ser uno de concentración de izquierdas y con la mayor garantía para los partidos que quedarán fuera de él y presidido por un hombre que pertenezca a un partido y el ministro de la Gobernación a otro distinto.

La opinión de Remigio Cabello

Madrid, 4 (4,15 t.).—El presidente del Comité Ejecutivo socialista Remigio Cabello al abandonar la Cámara presidencial facilitó a los periodistas una nota en la que expone los puntos de vista comunicados a Su Excelencia.

A su juicio en la solución de la crisis planteada, después de la votación

celebrada ayer en el Parlamento, no debe tenerse en cuenta a los que formaban el Gobierno dimisionario. Aboga por un Gobierno que pueda mantenerse con las actuales Cortes y sostenga el espíritu de la ley.

Agrega que el Gobierno que se forme debe ser de tal ponderación y amplia base que le pueda entregar el decreto de disolución, sirviendo de garantía para todos los partidos.

El presidente de la República le preguntó y contestó que él no podía dar el criterio de la minoría, sino sólo una apreciación personal. El aconsejaría que al futuro Gobierno fueran ministros socialistas sin cartera que sirvieran de control.

Justificó el no haber acudido a Palacio inmediatamente después de Besteiro, por estar reunido con su minoría.

LA ENTREVISTA DE MAURA CON EL PRESIDENTE FUE BREVE

Madrid, 4 (4,30 t.).—A las doce y diez acudió a palacio el señor Maura, que salió a las doce y veinte.

El jefe de la minoría conservadora manifestó que la entrevista había sido muy breve y que por tercera vez había dicho al presidente las mismas palabras.

Después exclamó: ¡Quiera Dios que por primera vez mi consejo sea tomado en consideración!

VISITAS A S. E.

Madrid, 4 (4,30 t.).—Al mediodía estuvo en palacio el Comité del partido socialista para cumplimentar a Su Excelencia.

También estuvo en la Cámara presidencial el fiscal de la República, señor Marsá.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid, 4 (4,30 t.).—Esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo del partido socialista.

La reunión terminó a las doce y diez.

Se facilitó una nota igual a la que entregó a los periodistas el señor Cabello a la salida de palacio.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 4 (4,30 t.).—Después de las consultas evacuadas con el presidente de la República los jefes de minorías marchaban al Congreso para dar cuenta a sus respectivos grupos de los términos de las entrevistas celebradas.

Los pasillos de la Cámara estuvieron muy animados y los comentarios, como es natural, giraban alrededor de la posible solución de la crisis.

El señor Santaló abordado por algunos periodistas insistió en la necesidad de formar un Gobierno de amplia concentración.

Se le preguntó si estimaba precisa la colaboración socialista y no dió una contestación categórica, opinando que la República debe estar por encima de los partidos.

Indalecio Prieto hablando con varios diputados comentó la entrevista de Cabello con el presidente.

Como se le recordara que ayer había negado toda colaboración con los republicanos dijo que aunque no tuvieran representación en el Gobierno, si el que se formara fuera de amplia concentración izquierdista, no lo combatirían.

A otra pregunta dijo que su criterio es el de que hay que mantener el espíritu de las leyes.

AZANA ES LLAMADO POR EL PRESIDENTE

Madrid, 4 (5,15 t.).—En el Congreso se reunió la minoría de Acción Republicana y a la salida el señor Ruiz Funes manifestó que no habían adoptado acuerdo alguno.

Luego comunicó que a las cinco de la tarde iría Azaña a Palacio llamado por S. E.

IRANZO EVACUA SU CONSULTA

Madrid, 4 (5,15 t.).—A la una menos diez salió el señor Iranzo de la Cámara presidencial.

En su opinión las Cortes pueden seguir siendo instrumento de Gobierno, incluso para formar uno que más tarde pueda proceder a su disolución y consulta del cuerpo electoral.

Aboga por un Gobierno de concentración republicana, lo más amplia posible y en el cual los socialistas, tengan una intervención que luego les sirva de fiscalización de las elecciones.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 4 (5,15 t.).—La minoría socialista celebró reunión y a la salida el secretario señor Ruiz del Toro facilitó una nota.

En ella dice que todos los diputados se mostraron unánimes al apreciar la actitud del presidente de la Cámara estimando que interpretó fielmente el espíritu del Parlamento.

Acordaron rechazar la noticia divulgada por algún periódico de que Besteiro tuviera el propósito de nombrar anoche un presidente del Consejo para seguir los debates y llegar a la votación.

Después de la reunión los diputados visitaron en su domicilio a Besteiro para trasladarle los acuerdos de la minoría.

CASARES QUIROGA ES PARTIDARIO DE LA DISOLUCION

Madrid, 4 (5,15 t.).—El señor Casares Quiroga hablando con los periodistas de su entrevista con el presidente dijo que examinada la situación del Parlamento estaba imposible aconsejar la formación de un Gobierno de partido y que la presidencia del Consejo debe entregarse a un hombre de probado republicanismo y de prestigio.

Añadió que había aconsejado la disolución de las Cortes y que la per-

sona a que se refería para presidir un Gobierno es el señor Sánchez Román.

BOTELLA TAMBIEN ACONSEJA LA DISOLUCION

Madrid, 4 (5,15 t.).—El señor Castriño aconsejó la disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno que pueda dirigirse en consulta al cuerpo electoral.

El señor Franchy Roca ha aconsejado un Gobierno de concentración de izquierdas que cuente con la benevolencia de los socialistas y que pueda ser en su día garantía de imparcialidad llegado el momento de la consulta electoral.

El señor Botella Asensi manifestó que se había mostrado partidario de la disolución y aconsejó la formación de un Gobierno republicano de izquierdas de igual estructura que el actual.

EL MINISTRO QUE NO LLEGO A POSESIONARSE

Madrid, 4 (5,30 t.).—Esta mañana estuvo en la presidencia del Consejo conferenciando con el jefe del Gobierno dimisionario el señor Sánchez Albornoz, ministro de Estado que no llegó a posesionarse de su cartera.

Ambos conferenciaron durante unos minutos y a la salida dijo el señor Sánchez Albornoz que su llegada había coincidido con la dimisión del Gobierno.

Poco después llegaba a la presidencia el ministro de Trabajo, manifestando que había presidido una reunión de patronos y obreros de Uso y Vestido.

El señor Martínez Barrio que acudió poco más tarde dió cuenta de un lamentable suceso ocurrido en Granada.

LOS MINISTROS DIMISIONARIOS SE REUNEN A ALMORZAR CON LERROUX

Madrid, 4 (6,15 t.).—A las dos menos diez de la tarde se reunieron los ministros dimisionarios en la presidencia del Consejo invitados a almorzar con el señor Lerroux.

Al bajar, don Alejandro, habló con los periodistas y les dijo que no había invitado a almorzar al señor Sánchez Albornoz por la situación especial en que había quedado este señor que llegó a Madrid después de haber dimitido el Gobierno.

Añadió que había conferenciado con él brevemente sin darle explicaciones de los antecedentes de la situación por entender que esos detalles se los debe facilitar el jefe de su partido.

Expresó su creencia de que no tardaría en solucionarse la crisis y que seguramente esta noche habría ya en cargo de formar Gobierno.

CABANELLAS VISITA A LERROUX

Madrid, 4 (6,15 t.).—Esta mañana estuvo en la presidencia del Consejo el general Cabanellas, el que hizo entrega de un pliego al señor Lerroux.

PEDREGAL ACONSEJA LA DISOLUCION INMEDIATA

Madrid, 4 (6,15 t.).—El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitó esta tarde una nota.

En ella se dice que el secretario señor Sánchez Guerra dirigió un telegrama a don José Manuel Pedregal consultándole sobre la solución de la crisis.

El señor Pedregal contestó que si aumentan las dificultades para el funcionamiento de las Cortes éstas deben ser disueltas inmediatamente e ir en el plazo más breve posible a las elecciones.

Para presidir la consulta electoral cree que sería muy conveniente la formación de un Gobierno que contara con el asentimiento y la simpatía de la Cámara.

Don José Ortega y Gasset también fué consultado y aconsejó que en tanto lo permitan las Cortes debe formarse un Gobierno de amplia concentración.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS ES RAPIDISIMA

Madrid, 4 (6,15 t.).—Se sabe que el número de los consultados por el presidente de la República serán 24.

La tramitación es rapidísima y se cree que esta misma tarde habrá solución.

LA ACTITUD DE LOS FEDERALES

Madrid, 4 (6,30 t.).—El señor Soriano ha sido otro de los consultados por el jefe del Estado.

A la salida dijo que se había ratificado en las manifestaciones que hizo en la última crisis.

Cree que es indispensable la formación de un Gobierno de concentración en el que colaboraran los federales y cuya misión fuera la de pacificar los espíritus y la defensa del régimen.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 4 (6,30 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando vocal patrono suplente del Jurado Mixto de transportes terrestres de Córdoba a don José María Carré.

Admitiendo la dimisión al subsecretario de Comunicaciones don Emilio Palomo.

Nombrando gobernador del Banco de España a don Manuel Marraco.

UNAS MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid, 6,30 t.).—A las tres y cuarto de la tarde acabó el almuerzo de los ministros con el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux anunció a la salida que a las cinco y media volvería a la presidencia.

Los periodistas le dijeron que se

atribuía gran importancia a la visita que habían hecho al presidente de la República los comités directivos de las dos ramas del partido radical socialista.

Según parece el señor Alcalá Zamora recomendó la unión de esas dos ramas sin conseguir su objeto.

SE INAUGURA EL CONGRESO DE UNION INTERPARLAMENTARIA

Madrid, 4 (6,30 t.).—A las cuatro de la tarde se celebró la sesión inaugural del Congreso de la unión interparlamentaria.

Presidió el señor Alcalá Zamora, quien pronunció un discurso pidiendo disculpa por tener que ausentarse enseguida, ya que altos deberes le reclamaban.

Saludó a los congresistas y seguidamente declaró abierto el Congreso.

Azaña es partidario de un Gobierno de amplia concentración

Madrid, 4 (6,30 t.).—Desde las tres y cuarto comenzaron a animarse los pasillos del Congreso.

Algunos periodistas creían que habría sesión de Cortes, pues no oyeron decir a Besteiro que se avisaría a los diputados.

Luego se ha visto en el Diario de Sesiones que en la última parte dice que se suspenden las sesiones y que para la próxima se avisará a domicilio.

El señor Azaña llegó a palacio a las cinco de la tarde y a las preguntas de los informadores dijo que él aconsejaría que se procure que subsista el Parlamento, pero que si es indispensable la disolución, se forme un Gobierno de concentración amplísima en la que estén representados todos los grupos del Parlamento que acaten la Constitución.

Al salir de palacio se encontró en la puerta con el señor Unamuno que acudía también para evacuar consulta.

Este le preguntó si las consultas eran largas y el señor Azaña contestó que eran muy breves, ya que la actitud de todos era conocida.

El señor Ossorio y Gallardo estuvo en palacio y a la salida dijo que se había mostrado partidario de que continúen estas Cortes y se procure la máxima concentración de las fuerzas izquierdistas, dejando como reserva para el porvenir a los conservadores y a los socialistas.

Si esto es imposible se debe confiar la formación del Gobierno a una persona imparcial y que sea respetado por todos para convocar elecciones.

A su juicio no debe entregarse el decreto a ningún partido enconado, sino a un Gobierno imparcial.

Atraco escandaloso en Granada

Madrid, 4 (6,30 t.).—Esta tarde el ministro de la Gobernación manifestó que en Granada había sido atracado el cobrador de un banco al que mataron los malhechores.

Después anunció que a las cuatro de la tarde el presidente de la República inauguraría el Congreso de la unión interparlamentaria.

* * *

Granada, 4 (6,30 t.).—En una calle céntrica se ha registrado esta mañana un suceso que ha impresionado al vecindario.

Cuando se dirigía a ingresar dinero en el banco de España el cajero de la Tabacalera don Francisco Vinuesa, acompañado del ordenanza Antonio Melgarejo y del hijo del arrendatario de la Tabacalera don Antonio Montes, le salieron al paso varios individuos armados de pistolas con propósito de atracarle.

El señor Vinuesa y sus acompañantes se resistieron y para defenderse sacaron pistolas.

Entre los malhechores y sus presuntas víctimas se cruzaron más de veinte disparos.

Alcanzados por los balazos cayeron al suelo el señor Vinuesa y sus dos acompañantes, desapareciendo los malhechores.

Un guardia recogió el saco de dinero que llevaba el señor Vinuesa.

Este que había recibido cinco balazos, falleció al ingresar en el hospital.

Don Antonio Montes también fué herido y se encuentra en grave estado.

Asimismo el ordenanza fué alcanzado por otro de los disparos e igualmente resultó gravemente herido.

Una mujer que acertó a pasar por el lugar del suceso también fué herida gravemente por una bala.

El cajero antes de morir hizo entrega de 50.000 pesetas que llevaba en el bolsillo.

La cantidad que iba a entregar en el banco era de 100 mil pesetas, pero los atracadores no se han llevado ni un céntimo.

FORMIDABLE INCENDIO EN LOS ANGELES

Los Angeles, 4 (6,30 t.).—Cerca de los estudios de Hollywood se ha declarado un formidable incendio,

Hasta ahora se sabe que hay más de 60 muertos y 200 heridos.

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2. Córdoba. Grandes rebajas a los sastres y casas de mucha familia. Trajes de lana pura desde 24 pesetas el corte.

COMENTARIOS MÉDICOS

Deportes que embrutecen y deportes que tonifican

Hace bastantes años, en el artículo de un compañero, que reflejaba la opinión de Marañón, éste escribió una irase para cierta publicación deportiva, que yo no he olvidado. Era ésta: "El deporte, como el vino, usado con moderación, alegra y tonifica, y a dosis grandes, embrutece".

Es probable que los españoles todavía no estemos en el embrutecimiento; pero que los excesos deportivos han llegado a la borrachera, nos parece indudable. Y de aquí al alcoholismo deportivo apenas si hay espacio.

Se hace sentir la falta de un organismo oficial—cuando puede que sobren tantos—capacitado para ejercer un control médico físico que salve muchas economías como se malgastan por una estúpida manía de records o de exhibicionismos. No son suficientes las instituciones actuales, puesto que, escapando a ellas, las juventudes impulsivas, asistimos al libertinaje de los desafueros, que a título de prácticas deportivas practican arbitrariamente todos los muchachos.

Partiendo del principio de que el deporte es sencillamente una fórmula para gastar el remanente de las energías que los individuos pueden acumular, como cuestión básica habría que señalar quiénes, dónde y cómo pueden consumirse tales "sobrantes". El hecho de que haya países donde se admita que cada cual puede hacer lo que mejor le plazca, no es obstáculo para dejar sentado que en el nuestro ese sería el peor criterio. Porque también hay otras naciones donde la educación física está severamente controlada por el Estado, y estos son, precisamente, aquellos donde el desarrollo cultural (no ya fisiológico) resulta más perfecto.

La ordenación nacional de un sistema de educación física, dirigido, impuesto, hecho a la medida de las conveniencias raciales, es una labor que se impone enérgicamente, como punto de partida para trazar los senderos por donde luego podrán caminar los que puedan y quieran hacer deporte. Sin atentados orgánicos, que son verdaderos crímenes, y sin propagandas deportivas pasionales, que son la más morbosa de las fiebres actuales.

Todavía más lejos, con una diferenciación honda y perfectamente trazadas la distancia entre el deporte femenino y el masculino.

Es decir: que primero, educación física, sinónima; de capacitación

después, deporte, consecuencia de la posibilidad de gastar en una práctica grata la energía potencial no precisa para otras actividades.

En el tablero humano, y como el contraste de uno a otro sexo, licitud para ciertos deportes masculinos, incompatibles con los femeninos; y no digamos que los de ellas sean posibles para ellos; conormémonos con afirmar que resultarían inadecuados. Esto, a pesar de la actual moda andrógina, que pretende subvenir en algún momento la finalidad fisiológica de los sexos, como si cada órgano no tuviera el suyo, y las masculinización de las Evas modernistas no fuera un peligro para el porvenir de muchas muchachitas. Con una advertencia previa, anticipándome a los que creyeran que fuera capaz de defender un romanticismo trasnochado: el desarrollo, la robustez de las madres futuras, es tan importante como el de los padres, con la diferencia de que ellas, equivocando el rumbo deportivo por un afán de superación de todo lo masculino pueden frustrar las posibilidades generadoras, y éste es el peor mal, porque resulta irreparable.

Hay, tras la educación física que autoriza los esfuerzos deportivos, los juegos propios de uno y otro sexo; los que sólo deberían ser autorizados a los varones; y los mixtos. Con apartamiento absoluto de los industrializados, que vienen a ser como la hipertrofia deportiva.

En la misión sacerdotal, a los mé-

dicos les incumbe la parte más difícil, como estimuladores de una fe que hay que despertar frente a la realidad de unos hechos aceptados como inmutables, pero que pueden ser cambiados de rumbo. No se puede tolerar la práctica deportiva, caprichosa; ni la del ejercicio grato, aunque sea deiformante, porque la moda ridícula lo aconseja; ni menos aún la torsión de las juveniles aficiones hacia esos esforzados movimientos que producen en algún caso excepcional la consagración del individuo, aunque en la mayoría desencadenen el temporal que producirá la ruina fisiológica. Son inaceptables de todo punto esas escuelas de boxeo, donde mozalbetes de trece a quince años, sufren la fractura de los huesos propios de la nariz (facies famélicas muchas veces) a las pocas lecciones, con la esperanza remota de llegar a ganar en un tablado unas miles de pesetas.

Porque para ganar esa celebridad es preciso, según se advierte en el mundo, que la trágica muerte de un hombre, tundido a puñetazos en combate desigual e implacable (caso bien reciente), deje insensible a todo un gran pueblo. Y celebridades a tal precio, ni las necesitamos, ni las queremos; nos basta que el nuestro, sin ser tan gran pueblo, conserve intacta, a flor de piel, su generosa sensibilidad.

Lo demás, la puesta en marcha de una serena y racional política de desenvolvimiento físico educativo, vendrá como ha llegado la de la intensificación cultural, con la que por fuerza tendrá que fraternizar, en un desarrollo más no cada vez más obligado.

A. Martín Fernández

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

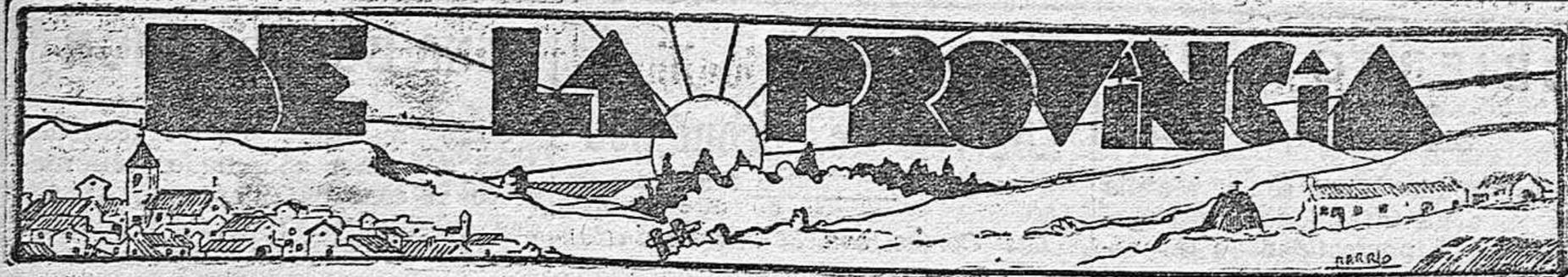
D. VICENTE MANJAVACA ANGUITA

Falleció el día 4 de Octubre a los 49 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hermanos don Tomás, doña Antonia, don José, doña Mercedes, doña Josefa, doña Francisca, don Eugenio, doña Matilde y doña Isabel; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana día 5 a las cinco menos cuarto de la tarde en la parroquia de San Juan (Trinidad), por lo que les quedarán altamente reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se invita particularmente.



Almedinilla

Viaje del Presidente de la República

El domingo día 1 del presente mes, pasó por este pueblo con dirección a Grazada, S. E. el Presidente de la República.

Mucho antes de la hora en que estaba anunciado el paso por ésta, ya se encontraba poco menos que intransitable la calle Carretera, pues el pueblo en masa había acudido a presenciar el paso del insigne paisano. La citada calle presentaba un hermoso golpe de vista. Los balcones lucían vistosas colgaduras y se encontraban repletos de bellas almedinillenses. En la puerta del señor Alcalde habíase levantado un gran arco triunfal que no por ser sencillo, dejaba de ser artístico y en el que con lindas flores artificiales las niñas de las escuelas públicas, hábilmente dirigidas por sus señoras profesoras, habían trazado el letrero siguiente: "Almedinilla saluda a su excelencia el Presidente de la República".

A medida que se acercaba la hora aumentaba la animación con la llegada de caravanas de caballistas de los lugares y cortijos comarcanos, animación que llegó al máximo cuando, siguiendo a sus banderas y acompañados de sus respectivos maestros, hicieron el desfile los niños y niñas de las escuelas nacionales. Aquellos eran portadores de lindas banderitas y éstas lucían vistosos lazos tricolores y en los rostros de unos y otras se reflejaba la radiante alegría de pensar que iban a contemplar al "Gran Amigo" de los niños...

Suenan unos cohetes. Es la señal que anuncia la llegada. Unos metros antes del citado arco detiénese el coche de S. E. el cual se apea y abraza al señor alcalde don José Ariza García, antiguo y querido amigo suyo. Continúa a pie saludando a todos con la sencillez y cariño habitual en el señor Alcalá Zamora. Al contemplar a los niños dirigese a ellos, los acaricia y estrecha cuantas manos les ofrecen sus pequeños dueños y aquí se recuerda el entusiasmo. La fuerza pública es impotente para contener aquella avalancha humana que quiere, por lo menos ver de cerca a "su" don Niceto...

Estampidos de cohetes, gritos de

entusiasmo ¡vivas! y lágrimas en los ojos de muchos hombres. Son momentos impresionantes, de intensa emoción. Indudablemente Almedinilla ha vivido en estos momentos su más emocionante jornada.

Por la noche, cerca de las once, al regreso de Granada pasó nuevamente por esta villa el señor Presidente de la República y aunque por lo avanzado de la hora no se detuvo, fué esperado por un gran gentío que lo vitoreó con el mismo entusiasmo de por la mañana.

Felicitemos a las autoridades y al pueblo de Almedinilla que ha sabido honrarse asimismo al honrar al eminente paisano que hoy rige los destinos de nuestra querida Patria.

¡Viva Almedinilla republicana!

Corresponsal

El Carpio

Visitante ilustre

Ha sido nuestro huésped el recitador argentino Porto Aragón, y hemos tenido el placer de oírle un recital.

En estos tiempos de materialismo, parecen un poco desplazado espectáculos de esta clase, pero este desplazamiento del área de las actividades a que nos vemos obligados a diario, les hace ser más interesantes. Oyendo a Porto Aragón, recordamos el idealismo que encierran los versos, creemos en que versificar es poner en pentágrama el idioma, pero y recitar ¿qué es?

¡Ah! recitar es el arte de Porto Aragón, recitar es ejecutar las producciones de los poetas y este hombre lo hace de una forma que no se sabe qué admirar más, si la pasión, el entusiasmo que pusieron sus autores, o la manera en que nos llegan por él interpretadas con sonoridad tal, que semejan verdaderas audiciones musicales.

Fueron aplaudidísimos trabajos de Gabriel y Galán, de Antonio Casero y otros, destacándose de un modo magnífico "El Embargo".

Auguramos a Porto Aragón éxitos en cuantas partes actúe que añadir a los ya conquistados.

Corresponsal

Valenzuela

Un ahogado

El día 1 del actual a las diez de la mañana, en el cortijo llamado "Lara", en término del vecino pueblo de Porcuna, propiedad del acaudalado de esta villa don Andrés Vicente, que lleva en arrendamiento el labrador de este pueblo don Francisco Serano Gallardo, se hallaba dando agua a unas caballerías el vecino de ésta Francisco Rivas Oliván, aperador del señor Serrano, en el pozo llamado "Los Cabezuelos". Como el pozo no tiene brocal, una de las caballerías mordió a otra y al huir ésta arrolló al infortunado Francisco, cayendo éste y la caballería al pozo, de donde fueron extraídos sin vida, el pobre Francisco y la caballería viva.

Accompañando a Francisco había un hijo suyo de corta edad, el que pidió auxilio a unos gañanes que había en otra finca.

Por la autoridad judicial fué levantado el cadáver y trasladado a Porcuna.

Deja viuda y tres hijos de corta edad.

Nuestro corresponsal en Valenzuela nos remite la información de lo ocurrido al alcalde de dicho pueblo, con un joven de 17 años que resultó herido aunque de menor importancia que parecía.

Como fueron los hechos

El día 1 a las once y media de la noche se encontraban en la taberna de Antonio de la Torre, Martín Rodríguez Pedregosa y su sobrino Francisco Rodríguez Garrido, donde se presentó el señor alcalde algo bebido, amonestando al joven para que se fuera a su casa; como el joven se negaba, salieron a la calle y al ver que el alcalde tenía una navaja en la mano que el joven no puede asegurar si era barbera, creyendo pudiera agredirle, le dió una bofetada que le tiró al suelo. Entonces el alcalde le dió varios cortes en la cara y cabeza, aunque de poca importancia.

El herido dió parte a la guardia civil y fué curado por el médico don Manuel Bellido.

Corresponsal

G O B I E R N O C I V I L

SIN NOTICIAS

El gobernador civil señor Matilla al referir a los informadores les manifestó que la normalidad en la provincia era completa, por lo que no tenía noticia alguna que comunicarle.

VISITAS

Han visitado al gobernador civil el alcalde de Alcaracejos, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Monturque y don Alfonso Galán.

Sucesos en la provincia

LE ARREBATAN LA INSIGNIA

La Benemérita de Montalban ha detenido a los jóvenes comunistas, Francisco Jiménez de Molero, Francisco C.ñete García, Francisco Márquez Herrero, Domingo Jiménez Morales, Antonio Marín Gálvez y Francisco Cabello Uceda, los cuales arrebataron violentamente una insignia de Acción Popular a Antonio Roldán Soler.

ARROLLADA POR EL TREN

Cerca de la estación de Montoro fué arrollada por el tren Luisa Mollera Polo, que resultó con heridas leves en el pie izquierdo.

El juzgado interviene en el asunto.

UN ATRACO

Comunican de Baena que cuando se encontraba acarreado arena al sitio conocido por El Palmar el joven David Serrano Ortiz se le acercaron dos desconocidos que le exigieron la entrega de cuanto dinero llevara encima.

Les dió una peseta cuarenta céntimos y los atracadores le golpearon causándole dos heridas en pierna y vientre.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Los autores del atraco no han sido detenidos.

Los libros nuevos

Diariamente llegan a nuestra casa paquetes de libros nuevos; como nos gustan tanto lo abrimos con fruición y los ponemos a la vista del público. Si es usted aficionado a la lectura-visítenos con frecuencia.

LIBRERÍA LUQUE. Gondomar, 17

1793-1933

Los nuevos girondinos

Las Cortes son la representación del país. El Gobierno es la autoridad del Estado. Y el Parlamento es la coincidencia de las Cortes y del Gobierno. Es decir que las Cortes, por sí solas, no pueden asumir la autoridad del Estado. Cuando las Cortes se revisten de esa autoridad, se establece la subversión parlamentaria. Esto se llama golpe de Estado. Y Convención.

Pues bien; ayer se registró un conato de golpe de Estado, perpetrado por unas Cortes, erigidas en Convención; por unas Cortes que no quieren disolverse. El señor Presidente de la U. G. T., en funciones de su cargo, abrió votación para censurar a un Gobierno, que no existía ya.

Las Cortes deliberaron solas. Tomaron acuerdos, por sí y ante sí. Un airecillo girondino de Convención pasó por la sala. Por un momento, vimos a muchos de aquellos diputados, quitarse las chaquetas; rajarse el cuello de las camisas y enmarañarse el pelo. Como los auténticos girondinos del 1793, descamisados y tiznados de pólvora. Pero ni estos girondinos del enchufe eran los girondinos aquéllos; ni sus camisas de seda eran aquellas camisas de lienzo; ni olían a la pólvora de la revolución, ni llevaban en sus labios las inmortales estrofas de Rouget de l'Isle:

*Contre nous de la tyrannie
l'étandard sanglant s'est levé.*

Estos girondinos, pobres diablos, no tenían la grandeza épica de aquella insigne horda que empedró de democracia las calles de París. Estos se limita a no irse; a quedarse. Ai hambre gloriosa de los "sans culotte" franceses, oponen estos el propicio bienestar del enchufe.

Desde luego, en la historia de las revoluciones, no hay sitio para estos girondinos de camisa de seda y dilatación de estómago.

UNA BUENA LABOR

Como resultado de las gestiones cerca del señor gobernador con respecto al conflicto planteado en Aldea de Argallón (Fuente Obejuna), éste ha ordenado el desplazamiento a aquella aldea de un delegado gubernativo el que juntamente con el alcalde de Fuente Obejuna, verán la forma de resolver en justicia.

Parece que el criterio que dominará, será el de ceder toda la finca "Casa Alta" propiedad de don Rafael Vargas, en arrendamiento colectivo a dicha aldea, mediante las correspondientes garantías por arriendo.

De sociedad

Procedente de Granada tuvimos el gusto de saludar en esta al notable baritono de la compañía Esteve-Lorente, Diego de Diego, que marcha a Madrid para ultimar asuntos relacionados con su profesión.

Caricaturas por Navajas del Río

Hemos recibido una colección de tarjetas postales con preciosas caricaturas geométricas de los políticos Azaña, Lerroux, Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo, Besteiro, Maura, Prieto, Maciá, Albornoz y Ossorio Gallardo, originales del ingenioso dibujante Navajas del Río.

Los dibujos merecen toda clase de admiración y elogios.

La mano del joven artista ha sabido encarnarlos en la realidad, todas tienen expresiones vitales.

Los colores son a cinco tintas. Las reproducciones están hechas por Borda y tiradas en la litografía "Anel", acreditada casa de Granada.

No es de dudar el éxito que ha de merecer nuestro paisano. Por nuestra parte le agradecemos la atención que nos ha tenido y le deseamos su tan merecido triunfo para gloria de Córdoba.

Los pedidos pueden hacerlos a don Andrés Borda, Molisco, 31, principal.

AGENCIA ALCARAZ

Se ha trasladado a Plaza de Aladros, 14. Teléfono, 1335.

Expedientes de matrimonios civiles, rápidos.

LOS SUCESOS DEL DIA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

A consecuencia de un accidente automovilista ocurrido en el kilómetro 20 de la carretera de Madrid, resultó herido Manuel Castro Duarte, de 30 años.

Asistido en la casa de socorro, se le apreció heridas contusas en las regiones parietal derecha y frontal, erosiones en la nariz y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

LESIONADO CASUAL

En la finca "La Palomera Alta" se lesionó esta mañana con un chapa-rrro José Cabello León, de 40 años, con domicilio en la misma.

Le fué apreciada en la casa de socorro una herida contusa a colgajo en el talón del pie izquierdo de pronóstico reservado.

UNA DENUNCIA

Fernando Cerezo Rodríguez con domicilio en la calle Fray Diego de Cádiz número 10, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a un tal Angel Hortosa Robles por proponerle a un hijo del denunciante la realización de actos inmorales.

BUEN PEROL

En el domicilio de Manuel Navarro González, Cañamo, 15, penetraron unos individuos saltando las tapias que dan al Campo Madre de Dios y del gallinero se llevaron 32 gallinas y un gallo valorados en 140 pesetas. Para la salida utilizaron una escalera que había en el corral.

La policía trabaja para descubrir y detener a los autores del hecho.

RECOGIDA DE NOVELAS PORNOGRAFICAS

Cumpliendo órdenes del gobernador civil, la policía ha recogido de todos los kioscos y librerías, aquellas novelas que presentan carácter pornográfico.

AYUNTAMIENTO

NO RECIBIO EL ALCALDE

Esta mañana no ha recibido visitas el alcalde de la capital, don Pascual Calderón Uclés.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria PagaGuria de esta Delegación ed Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos: señor Presidente de la Diputación provincial, don Luis Garrido Escobar, señor administrador principal de Correos, don Manuel Gutiérrez de Ravé, don Luis Gonzaga Córdoba Aguilar, don Rafael Suárez La Riva, don Rafael Vázquez Aroca, don José Corsina Márquez, don Benito Grande Barrera, Ayuntamiento de Córdoba, don Emilio González Reina, Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo, Aguilar, Alcañices y Almedinilla.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

390

ORTEGA Y FRIA

Aunque Salvatierra era noble y generoso hasta la exageración, no contaba con la nobleza y generosidad de la desgraciada joven.

Por algunos momentos permanecieron silenciosos.

Por fin la huérfana dijo:

—Caballero, os suplico que os expliquéis, pues lo que pasa no acabo de entenderlo y estoy cada vez mas aturdida.

—Pues todo esto es muy sencillo.

—No os conozco, y sin embargo vos...

—Hoy os veo por primera vez en mi vida.

—Pero al pronunciar el nombre de mi tío...

—Me habéis dado la prueba de que Dios ha dispuesto lo que acaba de suceder, y que no es una desgracia, sino una fortuna y un acto de justicia providencial.

—¡Una fortuna!...

—Sí.

—Mi respetable tío está a los bordes de la sepultura, quizás agoniza en estos momentos, sin que nos sea posible ofrecerle ni siquiera socorros para la salvación de su alma, y esta desdicha horrible...

—¡Vuestro respetable tío!—interrumpió irónicamente Daniel—. Deberíais decir vuestro verdugo.

—¡Caballero!

—Si yo no fuese demasiado generoso, si por mi desgracia no me hubiera dado Dios tanto corazón, en vez de molestarme en socorrer a este hombre, lo dejaría morir o acabaría de matarlo.

—¿Qué mal os ha hecho?

EL GRAN TIRANO

387

—Ese oro debe ser el que le han quitado a mi tío.

—Pues lo guardaremos y a vuestra disposición queda, porque si va a marcos de la justicia, no lo recuperareis con facilidad.

Continuaron recorriendo el bosque.

Encontraron las dos muías.

A los pocos minutos se detuvieron, dejando escapar una exclamación de horror.

Don Lucas estaba en el suelo y ensangrentado.

—¡Dios misericordioso!—dijo Irene.

Se arrodilló.

Puso las manos sobre el pecho de su tío.

—Aún vive—exclamó.

—Y se salvará—dijo Daniel.

—Dejadnos hacer lo que nos sea posible—añadió el criado.

Examinaron el cuerpo de don Lucas.

Encontraron dos heridas, cuya gravedad no podían conocer.

Fueron por agua y vino.

Rompieron sus pañuelos para hacer vendajes.

Lo único que consiguieron fué restañar la sangre.

Irene lloraba y dirigía al Omnipotente súplicas para que su tío se salvara.

—¿Y qué haremos ahora?—preguntó el ex-captán.

—Según—le respondió Andrés—, pues necesitamos que esta señora nos diga quién es, hacia dónde la conviene ir y lo que podemos hacer por ella, sin perjuicio de dar parte a la justicia para que cumpla sus deberes.

De la Cámara de Comercio

El aumento de la Contribución

La Cámara de Comercio participa a sus electores de la capital que, según le comunica la Delegación de Hacienda de la provincia, se ha dispuesto por la superioridad la aplicación del nuevo censo oficial de 1930 a la matrícula de industrial correspondiente al año 1934 y por tanto se elevará la contribución de este ramo en Córdoba a partir del primero de Enero próximo por razón de capitalidad y con arreglo al último párrafo de la base once de la Ordenación vigente.

Como las circunstancias actuales porque atraviesa el comercio, no son las más oportunas para un incremento de tributación, aunque este se ajuste automáticamente a los legislados, esta Cámara elevará el oportuno recurso interesando, bien un aplazamiento en la aplicación o bien una

supresión, aunque sea circunstancial, de alguno de los impuestos transitorios, por si el ministro de Hacienda teniendo en cuenta la situación crítica por que atraviesa esta provincia, quiere acceder a ello.

Esta Cámara agradecerá a sus electores de la capital, a quienes afecta la medida, que la informasen con

la diligencia posible sobre cualquier extremo o idea que quieran aportar a este recurso, a fin de robustecerlo y hacer ver la inoportunidad del nuevo recargo que vendrá a hacer más crítica la situación de este comercio.

Córdoba, 4 de Octubre de 1933.—El presidente, Juan de la Cuesta y Costi.

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7.

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

388

ORTEGA Y FRIA

—Me parece que la justicia nada tiene que hacer cuando han muerto los criminales.

—Hemos de buscar gente que nos ayude para llevar al herido, y por de pronto, iremos a la posada que más cercana esté.

—La última que hemos dejado.

—Pues bien, vos podéis quedar aquí y yo iré por los auxilios que son necesarios.

—Bien me parece.

—No sé si a esta señora le conviene ir hacia ese lado.

—Acercarme cuanto sea posible a Avila—dijo Irene.

—Nosotros íbamos en contraria dirección.

—Mi tío es don Lucas de Bendaña.

—¡Por Dios, vivó!—exclamó Salvatierra sin poder contenerse.

—¿Y vos sois doña Irene?—dijo Andrés.

La joven fijó una mirada de sorpresa en sus salvadores.

—¡Que el infierno me trague!

—Señor.

—¡Y nos apuramos para salvar a este hombre.

—Perc...

—Andresillo, corre en busca de gente que nos ayude, porque hemos de cumplir nuestro deber y yo me entederé entre tanto con doña Irene. ¡Rayos y truenos!... No te detengas, Andrés, no te detengas.

—Lo que parecía una desgracia es una fortuna—murmuró el criado.

Y se alejó para ir por su caballo y volver a la posada.

CAPITULO LXXXII

Lo que determinaron e hicieron nuestros amigos

No es menester decir hasta qué punto llegaría la sorpresa de Irene al ver el efecto que su nombre y el de su tutor había producido en sus salvadores.

Era imposible que la huérfana adivinase, ni siquiera sospechase, que aquellos dos hombres tan valerosos como generosos la buscaban para libertarla de la tiranía de don Lucas. ¿Y qué sintió Danici?

No hubiera acertado a explicarlo.

Por de pronto consideró como una gran fortuna el suceso que antes le pareció una desgracia.

Sin más reflexión, y dejándose llevar, según costumbre, de los impulsos engendrados por la impresión primera, pensó vagamente el ex-capitán que la ocasión no podía ser más propicia, pues, sin perjuicio de socorrer al señor de Bendaña, podían llevarse a Irene sin que nadie les pusiese estorbos.

NOTAS LOCALES

BIENVENIDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro estimado amigo y correligionario, teniente de alcalde de Fuente Obejuna, don Antonio Navarro Conchillo.

EN GESTION DE ASUNTOS

Para asuntos relacionados con la aldea de Argallón se encuentra en ésta el alcalde de Fuente Obejuna con una comisión obrera de aquella aldea que visitará al señor gobernador para resolver el peticion planteado con motivo del arrendamiento de la finca "Casa Alta".

Representando a la parte patronal que contiene en este asunto ha venido el procurador don José Sánchez López.

Por impresiones recogidas, sabemos que el dueño de la finca está dispuesto a ceder 500 fanegas de las 1.700 que tiene, pero este ofrecimiento no será aceptado por los obreros.

Deseamos que tanto el señor gobernador como los que toman parte en este pleito den una solución rápida y eficaz ya que se trata de una aldea que no posee más riqueza que esta finca que la circunda.

PERIODICO TAURINO

Hemos recibido el primer número de "El Karril", notable periódico taurino que acaba de salir a la luz pública.

Colaboran en el mismo notables firmas de las más destacadas en el campo taurino. Su texto va acompañado de infinidad de grabados de palpitante actualidad.

Deseamos muchos éxitos y muchos años de vida a tan original periódico taurino.

Feria de Baena

Gran Mercado de Ganado y Fiestas en la Ciudad de Baena durante los días del 4 al 8 de octubre de 1933.

PROGRAMA

Día 4.—A las siete de la mañana Gran Diana que acompañada de Cabalgata de Gigantes y Cabezudos, recorrerá inaugurando la Feria, distintas calles de la población. A las ocho, Inauguración oficial del Mercado de Ganados. Por la tarde, Concierto en el Real de la Feria. Por la noche, Extraordinarias iluminaciones, Gran Concierto por la Banda Municipal de Música, Bailes públicas y de sociedad.

Día 5.—A las siete de la mañana, Diana, Mercado de Ganados. A las diez, reparto de pan a los pobres. A las once, elevación de globos y fantoches. A las cuatro de la tarde, Gran corrida de novillos toros, lidiados por afamados diestros. Por la noche, Concierto por la Banda Municipal.

Extraordinarias iluminaciones en el Parque y Paseo García Hernández. Bailes.

Día 6.—A las siete de la mañana, Diana. Mercado de Ganados. A las once, divertidas cucañas con premios. A las cuatro de la tarde, Festival taurino en la plaza de toros. Por la noche, Conciertos por la Banda Municipal. Iluminaciones. Bailes.

Día 7.—Diana. Último día de Mercado de Ganados. Carrera de bicicletas. Por la tarde, Conciertos por la Banda Municipal. Por la noche, Gran Verbena. Iluminaciones y Bailes.

Día 8.—Diana, por la mañana. Partido de fútbol, por la tarde. Verbena, por la noche. Gran traca valenciana. Como fin de fiesta, recorrerá la Banda Municipal las principales calles tocando retreta.

Baena 31 de agosto 1933.—El alcalde, M. Pérez Morales. El Presidente de la Comisión de Feria y Festejos, José Orejuela César. El Secretario, Luis Córdoba.



Agente para esta provincia:

RAMÓN ARRANZ, Ramírez de las Casas Dezas, número

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

¡SE ACABO el sinsombrerismo! Flexible alta novedad garantizados a 6'90, 8'80 y 9'70. Apresúrese. Sombreros Diego Ruiz. Vea esta verdad en sus vitrinas.

QUESO manchego en aceite a 4 pesetas kilo. Llano del Pretorio, 3. Teléfono 1096.

CEBADA para siembra superior, bien granada. Dirigirse Llano del Pretorio, número, 3. Almacén de cereales.

SI QUIERE usted comprar un buen sombrero, visítenos, tenemos las mejores marcas: Borsalino, Roche, Tomás, Habig. Sombreros Diego Ruiz, Pablo Iglesias, 4 (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba.

Varios

ANTONIO Chuscano Parejo, radio-técnico. Reparaciones en general, etcétera. Fuensantilla, 11. Córdoba.

PANERIAS MODERNAS. P. de la República, 2. Córdoba. Grandes rebajas a los sastres y casas de mucha familia, trajes de lana pura desde 24 pesetas el corte.

LEÇONS français, anglais, économique, conversations. Encarnación, 4.

SE TRASPASA o arrienda acreditado establecimiento de comestibles situado en la calle Polifemo, número 41 del barrio Huerta de la Reina. Para tratar, calle García Hernández, 69. De 3 a 6.

PINTOR desea modelos señoritas para cabeza. Presentarse, Ángel de Saavedra, 10. Córdoba.

"PENSION Alvarado".—Se admiten huéspedes, pensión completa. Trato excelente. Precios módicos. Sitio céntrico. Calle Pérez de Castro número 7.

¡¡ZAPATOS!! ¡¡ZAPATOS!! ¡¡ZAPATOS!!

Muy pronto llamarán poderosamente la atención los modelos y precios que Ciudad del Betis presentará en su nueva Casa de la Plaza de la República, esquina a calle Málaga y Victoriano Rivera

PRÓXIMA APERTURA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA ARARIADO N.º 14

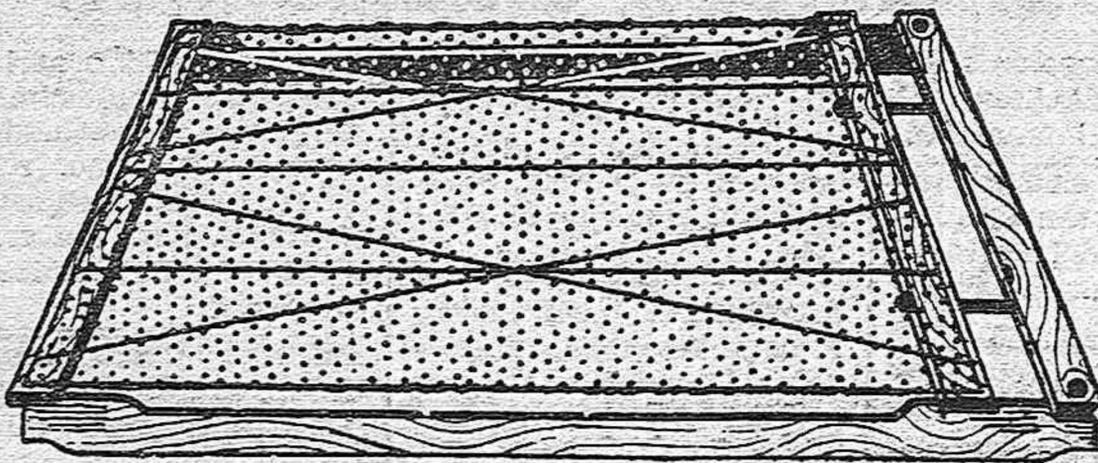
Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"
Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER".-Aparatos "LUZSINGER"



CORDOBA :: Gondomar, 4

Grupos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

CARLOS HIDALGO: Fábrica de Somniers de madera y de hierro



Cemas de campaña.-Telas metálicas.-Almacén de Maderas.-Taller de Carros.-Fábrica de envases.-Avenida Obispo Pérez Muñoz sin número, (antes Ollerías).-Teléfono, 25-16.-Córdoba.

AVISO

Comunico a mi distinguida clientela y al público en general que el establecimiento de muebles y camas doradas y niqueladas SAN RAFAEL, José Cuenca Madueño queda instalado en la calle CLAUDIO MARCELO, 17
José Cuenca

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono, 1-3-3-0 :: CORDOBA

La Industrial de la Construcción
Avenida de Canalejas, 6.-Córdoba

AVISO

En la tienda ALFA, calle Mariana Pineda, 1, se venden hilos para bordar a mano y a máquina, sedas, dibujos, abecedarios y todo lo concerniente a las labores. Aceites y piezas de recambio para toda clase de máquinas.

IMPORTANTE: No dejéis de visitar esta Exposición, donde podréis admirar las magníficas y modernas máquinas-muebles, diversos y preciosos modelos patentados, muy propios para despachos, gabinetes o salones, que se cotizan a precios al alcance de todas las fortunas.

MAQUINAS ALFA, para coser.
Mariana Pineda, 1, Teléfono, 2.533.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437